

# EL FOMENTO DE GALICIA.

## PERIODICO

DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los martes, jueves y sábados de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.--El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.--Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. Juan Rey Romero, imprenta de *El Boletín oficial* y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo á la administración de este periódico, calle de Espoz y Mina núm. 4. La redacción se halla en la calle de la Franja, núm. 40.

### Exposicion de Galicia.

Quando escitábamos á nuestro querido pais llamandole á contribuir con la muestra de sus producciones agrícolas, industriales y artísticas, á la exposicion que habria en Santiago, para todo el antiguo reino, no se nos ocultaban las dificultades con que se tropezaba para lograr siquiera un mediano resultado en el presente certámen. La falta de costumbre, la insuficiente publicacion del pensamiento de este concurso, la cortedad del tiempo, la misma época en que iba á verificarse, nuestra habitual inercia y desden para estas cosas y hasta los errores que salian al encuentro y la desconfianza que suscitaban, eran elementos contrarios que se unirian á la poquedad de unos, á la falta de capital de los otros y á la detencion de todos embargando la actividad y la energia que tanto se precisaban para coronar con un éxito brillante la magnanimidad de la sociedad Económica santiaguesa y el desprendimiento y generosidad del Ilustre Ayuntamiento Compostelano.

Llamábamos empero, á nuestros paisanos, porque la bondad de la exposicion gallega nos daba fé y aliento para hacer oír nuestra voz y un grano de la semilla de la fé, hace trasladar de un punto á otro las montañas. Anhelábamos porque ese grano de viva fé que habia prendido en nuestro pecho, se comunicase á todos: pero no podíamos abrigar la creencia de que llegase á fructificar tan pronto. Sin embargo, merced á las gestiones de tan buenos patricios, así sucedió. Los beneméritos autores de la esposicion de Galicia, las comisiones promotoras, los amigos del pais que prestaron su apoyo á tan gran idea, los espectadores del proclamado torneon, han sido asombrosa y agradablemente sorprendidos el día 24 de julio á las diez de su mañana, cuando el ayuntamiento y la sociedad económica, el prelado y los obispos, los senadores y los diputados, los sabios y los grandes, los nobles y los artistas, los industriales y labradores, las ilustres damas, la be-

lleza, la honradéz y lealtad, todo lo mas florido del pueblo gallego, entran en el encantador palacio de las artes, en S. Martin de Santiago, mansion de aromas y frescura llena de raudales de armonia, y rodeados los hombres de mas de mil ochocientos cincuenta y tres grupos de objetos, dignos casi todos de la pública admiracion y del mas fundado entusiasmo.

Era Galicia, era la señora de dos mares, era la reina de las montañas que estaba representada allí por primera vez en sus ricas producciones, que solo han menester un manto que las abrigue para devolver á estas provincias que con mano tan pródiga las ofrecen, la felicidad y la dicha que jamás debieran haber perdido.

¡Día memorable el 24 de Julio de 1858! ¡Día memorable y fastuoso para toda Galicia en que el genio de las artes se cernió glorioso sobre lo alto de san Martin, entre las auras embalsamadas que brotaba el magnífico alcázar y elevó á Dios el himno de inefable gratitud por haberle permitido alcanzar el supremo instante que abrió las puertas de un porvenir risueño á la ya venturosa Galicia, un día tan abatida y gloriosa, por la pública disension y el infortunio.

Aquí tenemos los opimos frutos de la extensa agricultura galiciana con su variedad, riqueza, y galanura de producciones, donde al lado del pino que presenta 74 piñas en una, se ve la palmera con sus dátiles, el sorgho azucarado con sus numerosos hijos, el maiz, trigo, la caña azucar, el lino de Zelandia y á voluminosa toronja.

Aquí las telas adamsadas de hilo al lado de las de seda y lana, los encajes y bordados de seda y oro, la fundicion en hierro, cobre, bronce y estaño, la platería y relojería, con la ebanistería y mecánica.

Aquí el grabado, el dibujo, la arquitectura, pintura y la escultura que casi ocupan una cuarta parte del local de exposicion, apesar de ser estas las artes últimamente llamadas.

Aquí, en fin, está demostrada de-

una manera indudable la feracidad de la tierra, la laboriosidad é inteligencia de los habitantes, el genio que eleva al cielo las mas altas concepciones de la imaginacion y del talento.

¿Que falta aquí? Una augusta persona que reuna y cobije bajo su manto soberano estos génius, esta laboriosidad, este pais: la Reina de España falta aquí, la excelsa Isabel 2.<sup>a</sup>, la preclara Isabel sucesora de aquella Reina catolica que dió naves á Colon y conquistó un nuevo mundo.

¡Si tuviésemos la dicha de que S. M. pisase los umbrales del palacio de la exposicion de Galicia! Ah! Esa gran señora jamás olvidaria el valor del pais que en ese grandioso alcázar está hoy representado. En sus actuales ó futuras necesidades ¿quién mas que ella seria el abogado, la providencia de nuestra consolacion?

Mas si nuestra Reina apareciese en medio de su pueblo leal de Galicia, como lo creen muy provable personas autorizadas y aún un grande asentimiento público, deberíamos prorrogar la exposicion hasta su próxima venida y no solo prorrogarla sino aumentarla, permitiendo la admision de objetos, aunque se califiquen y premien desde luego los existentes. Tenemos entendido que este es el pensamiento unánime de los comisionados de provincias que al observar el brillante resultado de la casi improvisada exposicion, juzgarán sin duda que ningun obsequio hay mejor ni mas curioso que este para presentar á S. M.; y que Galicia tiene un interes mayor en ofrecer esa muestra de su fertilidad y del ingenio de sus hijos á la Reina que desea conocer el mérito de sus pueblos para atender con real solicitud al desarrollo de las artes españolas.

Un pequenísimo sacrificio si se repara en la magnitud del objeto, bastará para que tan legítimas y honrosas aspiraciones tengan su cabal realizacion. Las diputaciones provinciales de Galicia en ninguna cosa mejor podrian emplear una corta parte de su presupuesto, cantidad reproductiva en alto grado, ya

se mire bajo el aspecto de la exposicion en si misma, ó bajo el de que la Propia Real persona colmará de grandeza ese pensamiento visitando las galerias de S. Martin y distribuyendo ella por su egregia mano los premios señalados á los productores mas distinguidos, animando mas y mas á todos al trabajo, excitando vivamente el ingenio galiciano, y llevando á su corte la Reina Isabel un grato recuerdo de lo que en este pais ha presenciado en honor de las artes que dan esplendor y riqueza á las naciones que tienden á su fomento y prosperidad.

Rogamos pues al Ayuntamiento ilustre de Santiago, á la sociedad económica de este pueblo, á los señores comisionados de provincias á las Exemas. diputaciones provinciales y señores gobernadores, contribuyan todos por su parte á la subsistencia de la exposicion de Galicia hasta la venida de S. M. pues que en ello se ve interesado el honor, la reputacion y la gloria de este pais y los pueblos de Galicia que fueren privados de obsequiar á la Reina en su tránsito podrán hacerlo de un modo tan solemne y tan satisfactorio para S. M. cual es el de que Galicia representada en su exposicion agrícola, industrial y artística se detiene á saludar á S. M. la Reina, á S. A. R., Principe de Asturias, á S. M. el Rey y á toda la augusta Real familia.

Habiéndose adjudicado ya los premios ofrecidos á los ganados y aves de la exposicion de Galicia, ponemos á continuacion los datos que la ilustrada y benemérita comision de Santiago, nos ha facilitado con la mayor galanteria á la mas ligera suplica de nuestra parte.

#### Exposicion de ganados.

Concurrieron á la exposicion 93 cabezas en esta forma:

Ganado vacuno. . . . .	28
Caballar. . . . .	35
Mular. . . . .	12
Asnal. . . . .	2
Lanar. . . . .	2
Cerdoso. . . . .	11
Cabrio. . . . .	3
Total . . . . .	93

Concurso por provincias.

Cabezas.	
Coruña. . . . .	70
Lugo. . . . .	8
Orense. . . . .	5
Pontevedra. . . . .	13
93.	

Premios adjudicados.

400 rs. á dos bueyes cebados de Laiño (Dodro) de D. Domingo Manselle.

300 id. á una pareja de bueyes de labor de 7 años, de D. José Rodríguez de Santiago.

300 id. á otra pareja de bueyes de labor de Puente Ulla (Vedra,) de D. Manuel Louzao.

400 id. á un toro manso de Leira (Ordene) de D. Manuel Verea y Saco.

300 á una vaca de leche, de Santiago, de don Vicente Punin.

300 á otra id. de Orense, de don Juan Jaspe.

260 á una yegua, de vientre, con cria, de don José Torrado y Torrado (Santiago.)

200 á una yegua con cria de seis años cabos negros, de Oleiros de don Francisco Pardo (Coruña.)

200 á un potro de cuatro años alzada 7-6, media sangre, de sedor (Mellid) de don José Pita de Veiga.

200 á una potra color castaño 7-5 de Sigueiro (Enfesta) de don Ramon Santaló.

260 á un macho de 7-10 de (Es-ges) de don Miguel Moreiras. (Orense)

160 á una mulita de dos años alzada 7-6 de Tamallanes (Villamarín) de don Justo Mosquera (Orense.)

160 á un cerdo de un año, de Santiago de don José Lafuente.

40 á un carnero blanco merino de un año, de Conjo, de don José Adedal.

40 á otro carnero blanco, merino de pelo (Teo) de don Francisco Meanos de Lojo.

40 á una cabra, de Oza (Teo) de don Jpt, Neira.

Menciones honoríficas y medallas de cobre.

2 á una vaca de tres años y á otra de siete con cria, del ayuntamiento de Pino de D. Vicente Varela Luaces.

1 á un toro de cinco años, ayuntamiento de Sanjenjo, del Marqués de Valladares.

1 á un toro de 26 á 27 meses, ayuntamiento de Sautiso, de Don Jph Rodríguez.

1 á una mula torda de dos años, ayuntamiento de Frades, de Don Juan Botana.

1 á otra mula negra de dos años, ayuntamiento de Chantada, de D. Manuel Lorenzana.

Premios.	Coruña. . . . .	17
	Lugo. . . . .	1
	Orense. . . . .	3
	Pontevedra. . . . .	1
		22

Aves expuestas.

Gallós. . . . .	9
Gallinas. . . . .	10
Pollos. . . . .	2
Patos. . . . .	2
23	

Concurrencia por provincias.

Coruña. . . . .	18
Lugo. . . . .	23
Orense. . . . .	2
Pontevedra. . . . .	5

PREMIOS.

30 rs. á dos patos rusos en Noya del Sr. marques de Monroy.

30 rs. á dos gallinas de Guinea nacidas en Noya, de id.

30 rs. á un gallo y una gallina de Vigo de don Primo Ortega fué el de mayor peso.

Menciones y medallas de cobre.

1 á un gallo y una gallina de don Juan Lopez de Santiago.

1 á un gallo del mismo.

1 á un pollo y una gallina de Rois, del señor conde de S. Juan.

Ayuntamientos concurrentes respecto de ganados 33.

Coruña. . . . .	21
Lugo. . . . .	3
Orense. . . . .	4
Pontevedra. . . . .	7
35	

Ayuntamientos concurrentes respecto de aves 8.

Coruña. . . . .	5
Lugo. . . . .	3
Orense. . . . .	2
Pontevedra. . . . .	3
8	

Renunciaron el premio los Sres.

	Rs.
D. Jph Pita da Veiga. . . . .	200
D. Ramon Santaló. . . . .	200
D. Jph. Rodríguez. . . . .	300
D. Francisco Jaspe. . . . .	300
D. Manuel Varela y Sano. . . . .	400
D. Jph. A. de Sal. . . . .	40
Sr. Marques de Monroy (aves) . . . . .	60

Continuaremos dando algunos de talles según adelantemos en el estudio de la primera exposicion de Galicia que conforme hemos asegurado al principio ha superado nuestras esperanzas y las de todos. Sea el triunfo para la sociedad de Amigos y el Ayuntamiento que han proporcionado al país dias tan dichosos como el 24 de julio de 1838 que habrá de escribirse en los anales de Galicia con letras de brillantes.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

Si la muerte fuese capaz de deramar el negro polvo del olvido sobre la frente en que vibraron las divinas centellas del genio, si el pensamiento escrito no legase á las futuras edades la memoria de los héroes que inmortalizaron su patria ora esparciendo la fecunda semilla de las grandes y divinas concepciones; ora escribiendo con la punta de su espada ó con la sangre de sus venas

la linea de demarcacion que ha reinar entre las naciones mecidas entre las auras de la sagrada libertad y el hábito ponzoñoso de sus opresores, seguramente, que no tendria límites nuestro dolor al perder tan pronto á la rica joya de nuestra literatura que tantos dias de gloria prometia á nuestra patria; al ver perecer en las playas de S. Amaro, de esta ciudad, victima de una fulminante congestion cerebral á nuestro inolvidable joven cantor D. Aurelio Aguirre Galárraga.

No parece sino que la mano de un destino cruel se empeña en arrebatar del suelo gallego las cabezas privilegiadas en quienes este cifraba su porvenir. Apenas los destellos de la ciencia, de la literatura ó de las artes se dejan entrever en las poblaciones mas importantes de Galicia, el miedo se apodera de nosotros temiendo un siniestro como el que coloca la pluma en nuestras manos.

Aun no ha trascurrido una semana desde la celebracion del aniversario de la muerte de D. José Puente y Brañas, cuando tenemos que lamentar una pérdida tan incalculable como la que derrama el desaliento en nuestro espíritu, impidiéndonos divisar á causa de las copiosas lágrimas que vertemos, los renglones en que apenas acertamos á consignar, el sentimiento que nos atormenta. No son los momentos en que el corazón se halla combatido por una borrasca semejante, los mas á propósito para hacer la pintura del amargo dolor que se apoderó de cuantos sabian apreciar las bellas dotes de que se halla adornada la privilegiada inteligencia de nuestro imperecedero vate.

Mañana Domingo por la tarde se verificará la tralacion.

El Señor haya acogido su alma generosa en su seno, en premio del ardor con que se dedicaba á la defensa de los déviles, atacando el vicio de quiera que levantase su asquerosa cabeza.

No siéndonos posible por hoy poder llenar nuestros deseos de manifestarle mas cumplido tributo del respeto y amor á que se habia hecho acreedor con sus bellísimas poesías que le harán inolvidable entre todas las clases de la gallega sociedad; aplazaremos para los números sucesivos dedicarle algunos recuerdos ya en nombre de la Redaccion de el Fomento de Galicia entre cuyos redactores y colaboradores ha dejado un insondable vacío ya en el de todos los literatos y numerosos amigos que lo llorarán eternamente.

Réstanos rogar á todos sus amigos conocidos y paisanos residentes en esta ciudad acudan al acompañamiento de despedida para la ciudad de Santiago, para donde marchará

Saldrá el acompañamiento de la Capilla del Campo Santo, en donde se halla su cadaver hasta la puerta de la Torre de arriba en donde se le trasladará del carro fúnebre á un coche que lo conducirá hasta Santiago donde se celebrarán sus exequias.

No dudamos que el recibimiento que allí le hagan sus numerosos amigos excederá á nuestros deseos, puesto que de esta manera honrando la memoria del vate que dió honra á su patria se honran á si mismo.

Por la Redaccion

FRANCISCO M. DE LA IGLESIA.

A continuacion insertamos el discurso pronunciado por el Sr. D. Narciso Zepedano, Alcalde de Santiago, en el acto de hacer al Santo Apóstol, el dia de su festividad, la ofrenda de mil escudos de oro en nombre de S. M. y en representación del Sr. Gobernador por la superioridad le confirió tan honroso encargo.

Excmo. Sr.: Tengo el honor de presentarme en esta Santa Basilica, en nombre de nuestra augusta soberana, y en el dia especialmente dedicado á la veneracion del Patron tutelar de España desempeñando una alta misión que simboliza á la par del innato sentimiento católico de la Reina mi Señora, el sincero testimonio de su constante gratitud y devocion. No en vano se ha implorado en varias ocasiones la intercesion del grande Apóstol Padre de los españoles en la fé. El ha salvado nuestra nacionalidad, nuestra monarquía, nuestro honor, nos dió la libertad y sacó victorioso el Trono, la religion, la virtud y la patria. La España es deudora de todas sus glorias á la marcada proteccion de tan insigne libertador. La Reina ofrece hoy desde su solio un espresivo reconocimiento un recuerdo edificante de que ha heredado la religiosidad acendrada de sus Augustos Progenitores.

Ocho años hace que otro digno delegado suyo, al presentar igual ofrenda, pronunció estas solemnes palabras. «A reconocer este patrocinio tengo yo la honra de venir, rogando despues á V. S. I. eleve preces fervorosas á Dios, apoyadas por el Santo Apóstol para que continúe mirándonos como sus predilectos hijos; y para que el luto y el llanto, la consternacion y amargura que á todos causó la pérdida de ese ángel, que poco há se nos fué de entre las manos caminando al cielo, aumente el júbilo con que podamos algun dia solemnizar el naciello de otro Principe de Asturias, que sano, robusto, cristiano y hermoso rija los destinos de un pueblo en el que no hay regicidas, ni otros templos abiertos que los del crucificado.» Hoy están cumplidos los fervientes votos que V. E. I. elevó desde entonces al Dios de las misericordias, y visible es la poderosa intervencion del hijo del Zebaleo, que muerto en Jerusalem, subia los mares su Santo cuerpo por disposicion divina, arriba á Iria Flavia, primitiva silla de este nombre y yace sepultado en esta sagrada Basilica. Tenemos ya un Principe de Asturias, sano, robusto y hermoso; es católico, lo es su escelsa madre, lo fueron sus augustos predecesores y lleva un nombre de grandes y gratos recuerdos para la Iglesia y para el Estado.

Debido es por tanto que rindamos todos gracias al Altísimo, y que V. E. en sus nobles sentimientos y felicidad acreditada, dirija al cielo fervientes súplicas por la interesan-

de la Reina, por la conservación del Príncipe de Asturias y de la Real familia y por la felicidad de los Españoles.

El último despacho telegráfico que recibí de Leon nos participa que S. M. ha asistido á una solemne función de iglesia celebrada en la catedral y que despues habrá asistido al cual acudirán de gala las autoridades y personas notables. La ciudad continúa entregada á sus demostraciones de alegría.

**SECCION OFICIAL.**

**Estracto de las disposiciones oficiales de interes que contienen las Gacetas.**

**Gaceta del 23.**  
**Julio 17. Fomento Instruccion pública.** Una real orden, dando las gracias al rector de la universidad de Santiago por su ofrecimiento de costear el depósito de un título de bachiller en cada una de las facultades y en el instituto de la espresada ciudad.

**Julio 21 id. Industria.** Otra idem, dando gracias á los fabricantes de las muestras de paños de Alcoy que fueron presentadas á S. M. en su viaje á Alicante.

**Julio 16. --Gracia y Justicia.** Varios nombramientos de jueces y promotores fiscales.

**Gaceta del 24.**  
**17 Gobernacion.** Un Real decreto admitiendo á D. Mariano Castillo y D. José Maria Bernaldo de Quirós las dimisiones que han hecho de los cargos de Gobernadores de las provincias de Granada y Oviedo.

**17 id.** Otros dos nombrando Gobernadores de las provincias de Granada y Murcia á D. Mario de la Escosura y D. Pedro Victoria Abumado.

**21 id.** Otro nombrando Gobernador de la provincia de Oviedo á D. Antonio Altuna.

**Julio 19 Guerra.** Una Real orden determinando que los oficiales subalternos del ejército y armada que soliciten licencia para casarse hallándose sirviendo en Ultramar, hagan previamente el depósito de ocho mil duros en metálico.

**Julio 17 Fomento obras públicas.** Dos Reales órdenes concediendo autorizacion á D. Carlos Lamiable y D. Pedro de Echevarria para hacer el estudio de dos ferro-carreles uno de Sevilla á Huelva, y otro de Logrosan (Cáceres) á Cerdillo.

**Gaceta del 25.**  
**Julio 19 Marina.** Un Real decreto aprobado el reglamento para el régimen orgánico del servicio pasivo de la Armada que publica á construccion.

**Julio 16 Guerra.** Una real orden derogando la facultad que tenían los cuerpos de caballeria del ejército de beneficiar las raciones pienso.

**Julio 19 id.** Otra disponiendo que los sargentos y cabos que sean de puestos de sus empleos por falta

de aptitud para desempeñarlos continúen sirviendo en sus mismos cuerpos en clase de soldados.

**Julio 15 Fomento Agricultura.** Real orden dando gracias al conde de Premiá Real, á la Sociedad económica, al Ayuntamiento y á varios particulares de Jerez de la Frontera por el celo con que han contribuido al feliz éxito de la exposicion agrícola celebrada en aquella ciudad.

**Gaceta del 26.**  
 No contiene ninguna disposicion oficial de interes.

**Gaceta del 27.**  
**Julio 25 Hacienda.** Real orden declarando definitivamente constituida la Sociedad anónima titulada *Crédito Valenciano*.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Coruña 31 de Julio de 1858.

Se ha aprobado el proyecto de la carretera de Cerejal á Rivadeo en la seccion comprendida entre la Barca de Portoy la última poblacion anteriormente citada. El presupuesto formado por el ingeniero señor Regueral asciende á 1 330.693 reales. A pesar de no hallarse aun hecha la clasificación de esta linea, debe procederse á su construccion por cuenta del Estado, sin que por eso se prejuzgue la procedencia de los fondos con que deberá definitivamente costearse.

El 25 de Agosto será la subasta de la construccion de estas obras.

SS. MM. habrán llegado ayer á Oviedo. Á las 6 y diez minutos de la tarde del 26 salieron de Valladolid.

Las jornadas que efectuarán son: de Valladolid á La Mudarra, cuatro leguas y un cuarto, y desde este punto á Rioseco, dos leguas y tres cuartos. Los ayuntamientos de los pueblos inmediatos se hallan en las paradas esperando el tránsito de SS. MM. Mucha gente acude con el mismo objeto. En La Mudarra, pueblo de 50 vecinos, preparan un graude arco triunfal, pero por este pueblo no pasarán los Reyes por estar algo separado de la carretera. S. M. pernoctará el 2 en Rioseco. Se preparan festejos, y toda la poblacion se hallaba de antemano ocupada en adornar los sitios por donde ha de pasar.

De Leon escriben la carta siguiente con fecha del 23.

«Ayer á las ocho de la noche llegó el general San Miguel en una silla de postas. Poco antes habia entrado en la ciudad una pequeña escolta de lanceros, y por la mañana lo habian verificado algunos alabarderos.

Las casas están llenas de forasteros, y así en los edificios públicos como en los particulares, se han hecho mejoras de ornato y de buen gusto.

Mañana recibiremos los muebles y efectos encargados á esta corte, entre ellos dos docenas y media de sillas, con el correspondiente cortinaje, que ha costado 3.000 duros. Las alfombras y damascos están ya adornando las habitaciones principales de palacio.

SS. MM. entrarán por la puerta llamada de Santo Domingo, en la que se está construyendo un vistoso arco triunfal. Las autoridades y corpora-

ciones recibirán á SS. MM. en el atrio de la catedral, donde es probable que quiera apearse nuestra soberana y aun desee oír misa de pontifical, si llega á hora oportuna de celebrarla lo que dudamos mucho, pues la jornada de aquel dia es de 16 leguas.

El cabildo iluminará aquella noche la fachada principal de la catedral, y la del Mediodia que mira al mismo palacio de SS. MM. se iluminará de cuenta del ayuntamiento, poniendo en ella transparentes con algunas inscripciones. Habrá tambien fuegos artificiales por cuenta de la provincia; y, sobre todo, llamarán la atencion de S. M. las parejas de niños y niñas de corta edad, vestidos con los diferentes trajes que se usan en esta provincia, los que ofrecerán á la Reina las producciones principales de cada pais.»

En Pajares se prepara con grande actividad un magnífico almuerzo á SS. MM. La mesa estará perfectamente adornada, haciéndose provisiones de flores y frutas esquisitas.

En Oviedo se hospedará la real familia en casa del señor marqués de Santiago, donde se hacen con tal objeto notables preparativos.

--Hase desartollado el calor en la mayor parte de las provincias con extraordinaria fuerza, sin que afortunadamente, hasta ahora, haya producido alteracion alguna en la salud pública, que es inmejorable en la peninsula. Tanto los baños termales como las poblaciones de la costa contienen crecido número de familias forasteras que van á buscar un alivio á sus dolencias, y muy particularmente una atmósfera mas fresca donde respirar.

--Con gran satisfaccion hemos visto que se ha llevado á cabo la recaudacion del primer plazo de la suscripcion al ferro-carril guipuzcoano, como era de esperar. Ahora la impaciencia es allí inmensa por ver marchar los trabajos con rapidéz, y todos preguntan en qué consiste que no se empieza en San Sebastian, pero hay pendiente alguna reglacion de un propietario, y esta es la causa de una demora tanto mas sensible cuanto el tiempo que va pasando es el mas á propósito para esos trabajos. Sin embargo, creen que todo se arreglará satisfactoriamente y que muy pronto verán marchar con la rapidéz deseada esas importantes obras. En Tolosa se sigue trabajando con ardor.

--Tenemos correspondencias de las Baleares, que alcanzan al 20 del actual. El 18 habian salido de la bahia de Palma dos vapores de guerra romanos, que habian entrado á tomar agua. Con motivo de haber concedido Su Santidad Pio IX los honores de rezo propio en toda aquella diócesis al beato Raimundo Lúlio, celebre en la misma ciudad una procesion que recorrió las calles principales, en medio de una crecida concurrencia.

En el lazareto de Mahón se encontraban haciendo cuarentena la corbeta Blanca Aura, de Santiago de Cuba; el bergantin Lealtad, de la Habana; la polacra goleta Jacinta, de la Habana; y la polacra S. José (a) Paquete de Gibra, de la Habana. Por todas las islas se disfrutaba del mejor orden, y la salud pública era inmejorable.

En Palma de Mallorca se va á publicar con el título de *Poetas de las islas Baleares*, una coleccion de las poesias mas notables de los que en el

territorio Balear se han dedicado al cultivo de las bellas letras desde que las armas de Don Jaime el Conquistador, le libertaron del poder agarenno. A las respectivas producciones que acompañan con numerosas notas, las precede una estensa noticia biográfica de sus autores y el juicio crítico de sus obras.

En la provincia de Granada se han detenido algunas tropas de las que pasaban con direccion á su destino y se ha aumentado la Guardia civil con el objeto de emprender con toda actividad la persecucion de la partida de malhechores que infesta aquel pais, cuyo número y conocimiento del terreno han hecho hasta ahora ineficaces los medios puestos en juego por las autoridades: esperamos que esta vez caigan en poder de la justicia pues el capitán general y las demas autoridades han desplegado gran actividad en su persecucion.

Hace pocos dias ha ocurrido una desgracia en el Puerto de Santa Maria. Parece que á las tres de la tarde se prendió fuego no sabemos como, al puente colgante de San Alejandro. Asegúrase que á las dos horas quedaba el puente enteramente destruido.

Con fecha del 20 escriben tambien de la Junquera, que habia ocurrido un incendio en un bosque inmediato á la frontera francesa, habiendo ocurrido á extinguir el siniestro crecido número de personas, tanto de los pueblos franceses como españoles, rivalizando unas y otras en arrojo, logrando al fin dominar las llamas, que pronto se extinguieron por completo, sin que la pérdida sea tan considerable como se creyera en un principio.

**GACETILLA.**

- MODAS QUE ESTÁN DE MODA.-- Los ojos de las niñas y las niñas de los ojos se usan negros.
- Los pantalones y las despedidas a la francesa.
- Los bastones y las camisas sin puño.
- Las faltriqueras y las cabezas vacías.
- Las palabras de las mujeres y las medias de los hombres se usan al revés.
- Las conciencias y las batas, muy holgadas.
- Las corbatas y los matrimonios, con lazos á la negligé.
- Los mirinaques y los coloquios de amor, ferocemente exagerados.
- Las bocas de los imbéciles y las sombrillas, se usan casi siempre abiertas y raras veces cerradas.
- Los alfileres y los enemistados se gastan de mucho punto.
- Las bofetadas y los guantes, con cinco dedos.
- El pelo empolvado y los ataques de nervios se usan siempre con disfraz.
- Los bailes y los matrimonios, unas veces pareados y otras en forma de tribunal. Esta última variacion va teniendo de dia en dia triple aceptacion que la primera.
- Las medias y las cartas de las mujeres se usan sin puntos.
- Los rostros de las hembras y de los hombres afeitados.
- Los abanicos y los pollos, con tres dedos de pluma fina.

--Las lenguas y las uñas, muy largas.

--El amor y los carruajes se usan en días de mucho viento.

--Los cesantes y las botas de charol se usan siempre.

Los quevedos y los tontos con vista se usan mutuamente.

NOTA. Las suegras, los pantalones color de canario, los abrigos de señora, las rectas costumbres, los peales y los verdaderos amigos han caído en completo desuso.

CUANDO NACISTES ROSITA? Hé aquí como dividen el año los venturosos hijos de Polonia.

Piedra de enero,--el granate,--Constancia.

Piedra de febrero,--la amatista,--Sinceridad.

Piedra de marzo,--el rubí,--Valor y presencia de espíritu,

Piedra de abril,--el diamante,--inocencia.

Piedra de mayo,--la esmeralda,--buen éxito en amor.

Piedra de junio,--la ágata,--salud y larga vida,

Piedra de julio,--la cornalina,--alegría,

Piedra de agosto,--el zafiro,--felicidad conyugal.

Piedra de setiembre,--el crisólito,--antídoto contra la rabia.

Piedra de octubre,--el ópalo,--esperanza.

Piedra de noviembre,--el topacio,--fidelidad.

Piedra de diciembre,--la turquesa,--prosperidad.

Por mi parte quisiera tener confianza plena en este dogma ingenioso de los poetas del Norte, pero mi propio ejemplo me la quita. He nacido en el mes de Mayo bajo la constelación de la esmeralda: debería ser afortunado en amores, y hasta ahora solo he hallado imponentes Lucrecias y calabazas sin número. y cuenta, señora mía, que ya soy gallo.

ANDALUZADA. Estando un veterano de centinela en la catedral de Sevilla, ocurrióle llamar a un compañero andaluz, que, cual él, haría unos veinteaños que estaban sirviendo al rey.

--Oiga V., recluta....  
Volvió la cara nuestro andaluz, y le contestó con mucha gracia:

--¡Como recluta! ¿y yo soy é los que prendieron á Jezucristo....

CUAL ERA MAS PILLO? Estravióse un cazador en una cacería; hizosele de noche, y encontróse por casualidad en una venta. Entró en ella, y dijo á la posadera que le sirviese de cenar. Así lo hizo, y el astuto cazador, viendo que no le había puesto vino, la echó esta pizca de indirecta:

--Vino... ¿vino ya el patron?

La ventera, que no tenía un pelo de tonta, conoció la intencion, y le contestó en el mismo tono:

--Agua....aguardándole estoy.

## SECCION LITERARIA.

### MADRIGAL.

A MI HERMANA JOAQUINA.

No llores, pobre niña, que en el cielo  
La madre del Señor está velando  
Por todo lo que en el suelo  
Su suerte lamentando

Los días vé pasar con loco anhelo,  
Pensando que tal vez su desventura,

Su pena y su tristura,  
No pueden convertirse en alegría

En dulce bienestar y melodía.  
Yo vivo separado

No ha mucho de tu lado,  
En tierra de dolor, do solo impera

La guerra fratricida,  
Y en donde un solo instante no estuviera

Si el arpa fuese oída  
Del hombre sanguinario (1)

Que convirtió este pueblo en vasto osario

LOPEZ DE LA VEGA.

Cerrito de la victoria (Montevideo 1845.)

## Suspiros de un pastor.

### ÉGLOGA.

Dí, por piedad, si me quieres,

serrana de azules ojos,  
la de labios de granada,

la de la cabeza de oro....  
tú, mas blanca que la nieve

que cae en ligeros copos  
sobre la verde esmeralda

de los árboles del soto;  
tú, que cruzas la montaña

en las auroras de agosto  
despertando al gilguerillo

con tus cánticos sonoros,  
vertien lo ricos aromas

con tu fugitivo soplo;  
dí, por piedad, si me quieres,

pues yo, serrana, te adoro!

Linda azucena del valle,  
primera rosa de otoño,  
por un beso de tu boca  
diera mi rebaño todo,  
y cantara tu belleza  
con mi rabel sonoro;  
y mi corazón, serrana,  
cuando estubiésemos solos,  
en medio de la pradera  
á la orilla del arroyo,  
te diria mis ensueños,  
lo que sufro y lo que lloro...

¡Ay, dime zagala hermosa,  
la de los azules, ojos  
dí, por piedad, si me quieres,  
pues yo, serrana, te adoro!..

¿Donde pacen tus ovejas,  
pastora de crenchas de oro?  
Dímelo, mi dulce amada,  
por la lumbre de tus ojos,..

Yré yo con mi rebaño,  
mi mas querido tesoro,  
y declinará la tarde,  
y entre las sombras del soto

y el murmurio de las fuentes  
y el aliento del favonio,  
te contaré, dulce amada,  
lo que sufro y lo que lloro

cuando sin tí, vida mía,  
entre suspiros te evocó.  
Y vendrá la dulce noche  
con su crespon incoloro,

la madre de los amantes,  
la de las estrellas de oro,  
y hasta que el gallo pregone  
el matutino alborozo

te amaré, bella serrana,  
entre el nocturno reposo.

¡Ay, dime, linda pastora,  
la de los azules ojos,  
dí, por piedad, si me quieres,  
pues con el alma te adoro!

JUAN MANUEL FAZ.

Orense Julio de 1858.

(1) El corte-cabeza Oribé.

## BELLA

### UN ATÍ!

Hojas del árbol caídas  
juguete del viento son,  
las ilusiones perdidas  
¡ay! Son hojas desprendidas  
del árbol del corazón.

..... Espronceda. ....

Tremenda la noche ya estiende su manto  
y brilla á lo lejos fantástica luz,  
del ave agorera percíbese el canto  
y yo en mi retiro ya invoco entre tanto  
los tristes recuerdos de mi juventud.

Recuerdos de días serenos y hermosos  
que huyeron ligeros en día fatad,  
recuerdos fugaces, que sombras preciosas  
envueltas en nubes de nácar y rosas  
le traen al alma que gime sin paz.

Ilusiones peregrinas

que vivifican mi mente,  
dulce angustia del presente,  
recuerdo que ya pasó;

Venid, venid, y en la calma  
de esta soledad humbria,  
ahuyentad la pena mía

y devolvedme el amor.  
Casta ilusion del pensamiento mio:

conjunto de virtudes y ternura,  
si lamentas cual yo del bado impio  
ese rigor cruel, que es mi amargura;

Comprenderás la pena y el quebranto  
que agovia el corazón de tu cantor;  
como yo verterás copioso llanto  
y cual yo sentirás crudo dolor.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## Movimiento Marítimo.

Buques entrados en este puerto.

Julio 29. Vapor de guerra español Castilla, comandante el capitán de fragata D. Francisco de Paula Losago, de Alicante.

Polacra goleta española Rosita, capitán D. Gabriel Sala, de Vigo.

Vapor inglés Bolga, capitán Mtr. A. Leggett, de Londres.

Quehemaria española Carmen, capitán D. Salvador Neira, de Lage.

Vapor español América, capitán D. José Cruz, de Liverpool.

Quehemaria española San Buena-ventura, capitán D. Diego Bouzas.

Buques salidos.

Julio 29. Polacra española Cronometro, capitán D. Jacinto Hombravella, para Barcelona.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

Sábado 31. San Ignacio de Loyola fundador.

Domingo 1.º X. San Pedro Ad Vincula y San Felix m. de Gerona

## ANUNCIOS.

Historia filosófica de la Religion Cristiana en sus relaciones con la civilizacion, sacada de las obras de los mejores autores antiguos y modernos, así nacionales como extranjeros, y religiosos como profanos, dedicada al Emmo. y Excmo. Cardenal Bonet y Orbe, por D. Jose Lesen y Moreno, publicada bajo la proteccion de SS. MM. y AA.

Se publica en Madrid por entregas de 24 páginas ó cuadernos de 120 y á la parte geográfica, acompañarán los mapas necesarios para la inteligencia del testo. Con el objeto de acelerar su conclusion, cada semana se procurará repartir una entrega.

Cada entrega cuesta dos reales y medio en provincias y los cuadernos diez reales; á los que se suscriban directamente á la redaccion, calle de San Carlos núm. 9 cuarto tercero de la derecha, remitiendo el importe de cinco entregas ó de dos cuadernos, en libranza sobre correos ó sellos de franqueo, se les servirá la suscripcion al mismo precio que en Madrid.

Se suscribe en esta ciudad en la libreria española.

## PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto á principios de Setiembre la corbeta española Nueva Luisa, su capitán D. Justo P. de Fano; admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece comodidad y el buen trato acreditado.

La despacha su armador D. Bruno Herce, calle de Acevedo número 37.

EDITOR RESPONSABLE,

Juan Rey Romero.

CORUNA IMP. Y LIT. DE REY ROMERO 1858

Por todo lo que antecede

EL SRIO. DE LA REDACCION.

Federico M. de la Riva.